

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 2 de Noviembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.325

Los liberales españoles y los Estados-Unidos

El acreditado periódico parisien «Le Figaro», en su número del jueves, ha publicado, con el título que encabeza estas líneas un artículo en extremo notable, ocupándose de la política del gobierno norteamericano con respecto á España. El juicio imparcial que respaldade en el trabajo del ilustrado periódico tratando la cuestion de Cuba bajo puntos de vista que realzan el patriotismo español, nos impone en el deber, que cumplimos gustosos, de darlo á conocer á nuestros lectores, traducido literalmente. Dice así:

«Como era fácil de prever, la situación respectiva de los estados Unidos se ha agravado con la subida al poder del partido liberal. Por lo mismo que este partido habia formulado en la oposicion un programa teórico de autonomía aplicable á Cuba, estaba obligado á mayor intransigencia en el mantenimiento de la soberanía sobre la isla, y por consiguiente, á mayor decision en rehusar el reconocimiento de la intervencion de los Estados Unidos como legitima ó intolerable.

El señor Sagasta ha dirigido, pues, al gabinete de Washington, en respuesta á la nota entregada al Gobierno de Madrid por el temido Mr. Woodford, una refutacion muy categórica de las pretensiones americanas. Los despachos nos han dado una idea del texto, y es difícil desconocer despues de haberlo leído, que el buen derecho y la lealtad se hallan en este negocio de parte de España exclusivamente.

Para disfrazar sus codicias, para justificar su incalificable agresion, los americanos han tenido que recurrir á los procedimientos más insostenibles. El cuadro que sus periódicos han trazado de la situación respectiva de las tropas españolas y de los insurrectos, es absolutamente falso. La insurreccion decrecería si no estuviera incesantemente alimentada por envíos de tropas, de material y de dinero que los barcos filibusteros conducen abiertamente desde los puertos de la Florida.

El gabinete de Washington no niega estos hechos, y ni siquiera se toma el trabajo de atenuarlos con excusas. A menos de reivindicar formalmente la isla insurrecta como una posesion codiciada, sino legitima, la república de los Estados Unidos no puede ir más lejos en el camino de la prevencion y de la injusticia. Hasta las falsas noticias que se lanzan con premeditacion por los grandes periódicos de Nueva York, indican claramente que todos los medios les parecen buenos para despojar á España de una posesion secular.

Presentar, como se ha visto al general Weyler, por ejemplo, dispuesto á no obedecer las órdenes del Gobierno que le ha llamado á la Península, no es so-

lamente emplear el absurdo y lo inverosímil, sino dejar ver que en la campaña contra la dominacion española en Cuba, la prensa americana no retrocede ante ninguna falsificacion de la verdad.

¿Cederá España, como suponen, ante los Estados Unidos? Sería preciso desconocer la historia, el carácter de sus habitantes y sus recursos, para sostener la afirmativa. Solamente, que los liberales desafiarán el conflicto con más decision que los conservadores. Por eso el cambio político que se ha realizado no puede estimarse como prenda de una situación pacífica

INDUSTRIAS MODERNAS

Madrid 29.

LA APERTURA

No pudiendo asistir la Reina al acto de apertura por impedirlo la indisposicion de que se siente aquejada, ha faltado á la inauguracion su principal atractivo, mas no por esto se puede decir que haya carecido de brillantez.

En nombre de S. M. debia presidir la ceremonia el ministro de Fomento, á quien esperaban á la puerta del Palacio de Bellas Artes el presidente de la Comision ejecutiva de Exposiciones, señor duque de Sexto, el delegado general Sr. Soler y los individuos de la Junta directiva, Sres. Núñez Samper, Jordana, Pallarés, Puig y Saladrigas, Guija, Maluquer, Mahou y otros.

Representando al gobernador civil de la provincia, asistió el coronel Morera.

A las tres y media en punto llegó á la Exposicion el conde de Xiquena.

Por las espaciosas salas veíase ya á muchos invitados, entre los cuales destacábanse las figuras de elegantes y distinguidas damas.

El conde de Xiquena entró, seguido de la Junta, en la rotonda principal, y dirigiéndose al duque de Sexto, manifestó que, á consecuencia de hallarse indispueta S. M., habia él sido comisionado para inaugurar la Exposicion.

La Reina sentia en el alma—dijo,—no poder en persona felicitar á los industriales que han acudido al certamen nacional.

Y añadió que, por su parte, se complacia en inaugurar una exposicion que es prueba clara del progreso en la industria española, honra de la patria.

Al ministro de Fomento contestó el duque de Sexto, lamentándose de la ausencia de S. M. y haciendo votos por su pronto restablecimiento.

Añadió que se veía muy honrado al llevar la voz de la junta directiva de una Exposicion que habla tanto en favor de las industrias españolas, y que servía de estímulo para mayores empresas.

Seguidamente comenzó la visita de salas en las que se hallan las instalaciones de los grupos siguientes: educa-

cion y ensenanza, letras; ciencias y artes; agricultura, selvicultura y jardinería; alimentos; minas, metalurgia y aguas minerales; máquinas y sus accesorios; ingeniería civil, medios de transporte; decorado, mobiliario y aparatos para edificios y habitaciones; hilados, tejidos, vestidos y accesorios; industrias químicas especiales, industrias diversas; electricidad, y Ejército y Armada.

Al pasar el ministro por frente á las instalaciones, cada expositor indicaba al conde de Xiquena los adelantos logrados en las respectivas industrias.

La discutida ley arancelaria del 91 ha obtenido esta tarde múltiples alabanzas.

Concurren á este certamen 417 expositores.

Los de Barcelona son 169 y 111 los de Madrid.

La Exposicion resulta interesante é instructiva, y en ella encuentra cada cual aquello que más puede agradarle por sus aficiones, sexo ó edad.

No obstante ser la primera vez que se celebra en Madrid una Exposicion de este carácter, las instalaciones resultan bien presentadas y se da el caso, no muy común, de que las más de ellas estén concluidas al verificarse la inauguracion oficial.

La comision ejecutiva merece aplausos por el resultado de sus trabajos.

EL VAPOR «SATRÚSTEGUI»

Barcelona 28.

A las nueve de la mañana comenzó el desembarco de soldados en el vapor «Satrústegui», recién llegado de Filipinas.

La operacion se ha efectuado en los vapores golondrinas de la propiedad de D. Francisco Anglada, quien los ofreció gratuitamente.

Los soldados heridos y enfermos eran recibidos en el embarcadero de la Paz por las ambulancias del Sanatorio de la Cruz Roja y del Hospital Militar.

Han llegado 395 sargentos, cabos y soldados, de estos últimos 53 enfermos, que han sido conducidos á un patio del cuartel de Atarazanas, donde les aguardaban doña Carolina Tallada, viuda de Lara, presidenta de la seccion de señoras de la Cruz Roja, y las señoritas y señoras D.^a Adelina y Joaquina Amat, doña Dolores Rudó, doña Guadalupe Garcia, doña Dolores Peñasco, doña Dolores Martinez de Amat, y doña Mercedes Moretó de Vidal.

Estas caritativas damas les han prodigado afectuosos consuelos, á la vez que cubrían con mantas los desabrigoados cuerpos de los héroes de la patria y reanimaban á aquella juventud pobre, desfallecida y cadavérica, con caldos y vinos, siendo secundadas en tan cristiano y patriótico trabajo por varios individuos de la Cruz Roja.

Los enfermos han sido conducidos

después, en sus mismas camillas ó en coches, según permitía su estado, á los Sanatorios y al hospital militar.

Veinte de ellos se hallan en gravísimo estado.

Los soldados útiles han sido conducidos al Depósito de Ultramar.

Durante la travesía han fallecido á bordo 31 soldados y la esposa del teniente-coronel de Ingenieros Sr. Ferrer.

El total de pasajeros conducidos por el «Satrústegui» es el de 529, entre los que figura D. Nicolás Rey, general de division, y el de brigada, Sr. Nuñez.

Como el vapor no comunicó con Singapooore, solo le han impuesto tres dias de observacion.

Al desembarcar los soldados he presenciado escenas conmovedoras.

La mayoría de ellos decía:—¡Gracias á Dios que tocamos tierra!

Gentío inmenso formaba un cordón desde la Puerta de la Paz hasta el cuartel de Atarazanas, contemplando el paso de las camillas.

Algunos soldados iban apoyados en muletas y otros en bastones.

Todos vienen desfallecidos y amarillentos. Algunos recordaban que al embarcar fueron despedidos por las autoridades y las corporaciones con vivas y al compás de la marcha de «Cádiz», y fueron agasajados con dinero y tabaco porque iban llenos de vida.

Hoy vienen temblorosos, llenos de manchas, sin vida y únicamente cubiertos sus pechos con cruces.

He interrogado á algunos pasajeros acerca del estado de la insurreccion, y he recogido malas impresiones.

La rebeldia aumenta y hoy se hace difícil buscar con las armas la normalidad en aquel territorio.

«Hay guerra para mucho tiempo—añadían algunos—porque los rebeldes son muchos y muy fanáticos.»

LOS PRESOS DE MONTJUICH

Los anarquistas presos en Montjuich han dirigido un telegrama al ministro de la Gobernacion agradeciendo al Gobierno su acuerdo de decretar la libertad de ellos.

El Sr. Capdepon ha comunicado ya instrucciones al gobernador de Barcelona para que se cumpla con la mayor urgencia posible el acuerdo de libertar á los detenidos, y se dé también cumplimiento á los preceptos de la ley sobre extrañamiento y demás precauciones, según lo que sea aplicable á cada caso.

Por lo pronto serán puestos en libertad todos aquellos cuyos expedientes hayan sido ya revisados por la Junta de autoridades, sin informe en contra que impida llevar á efecto el acuerdo del Gobierno.

El Sr. Capdepon ha dispuesto que en breve plazo, que según tenemos enten-

dido no pasará de tres ó cuatro días, sean revisados los expedientes relativos á todos los sospechosos de anarquismo.

Los expedientes se dividen en graves, menos graves, etc. En todos los casos será aplicada la ley, interpretándola con espíritu de equidad, para hacerla todo lo benigna posible, sin separarse de lo que su letra consigna.

Los detenidos que resulten menos culpables ó sea aquellos contra los cuales no haya cargos positivos, quedarán en libertad, dentro del plazo que la ley determina, para elegir como lugar de extrañamiento el sitio que prefieran, sufriendo el rigor de la ley sobre relegación si infringen los preceptos legales.

Solo para los casos de más gravedad señalará el Gobierno los puntos de extrañamiento y relegación.

El Sr. Capdepon ha sido autorizado para que de acuerdo con el gobernador de Barcelona, y con la Junta de autoridades resuelva los expedientes, sometiéndolos solamente al examen de sus compañeros de Gobierno aquellos casos que ofrezcan dudas.

Para todos los demás adoptará resoluciones, sin más trámites, el ministro cuyo celo en esta empresa merece elogios por la indole de la misma.

EL GLOBO DE ANDREE

Berlin 28.

Un despacho de Vardø (Noruega) dice que el capitán del buque de pesca «Trobese», llegado ayer á dicho puerto, declara haber visto en aguas de Spitzberg restos de un globo, que cree firmemente sean del que pertenecía al explorador Andrée, de cuya suerte no se tiene noticia alguna desde que se elevó en Junio última con el propósito de descubrir el Polo Norte.

Telegramas

LA PRENSA EXTRANJERA

Madrid 30.—Ocupándose la prensa francesa de la concesión de la autonomía á Cuba por parte del Gobierno español, dice que este acto obliga al Gabinete liberal á rechazar con energía la intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba.

Por mas que algunos periódicos juzguen la situación un tanto delicada, opinan que no se llegará á la guerra.

La prensa inglesa también estudia detenidamente el estado de relaciones entre los Gabinetes de Madrid y Washington.

El «Times» publica un despacho de su corresponsal en los Estados Unidos diciendo que la nota que ha enviado el Gobierno de España á Mac Kinley contestando á la que presentó Mr. Woodford, no se hará pública hasta que se haya reunido el Congreso de Washington.

El corresponsal del «Daily Chronicle» informa en su periódico que la nota referida es muy dura y que seguramente no agrada al Presidente de la República Norte-americana.

Otros periódicos ingleses dicen que es preciso no perder de vista que el Gobierno yankee se ve obligado á satisfacer una opinión pública caldeada por el entusiasmo patriótico y estimulada por intereses en juego, por lo cual no será de extrañar que Mac Kinley, á pesar de sus deseos se viese obligado á intervenir en los asuntos de Cuba.

LOS CONSERVADORES

«La Epoca» se ocupa de la inteligencia del partido conservador, y dice que no podía menos que comprender la alta misión de las actuales Cortes, si se reúnen.

Desarrollando este tema, formula «La Epoca» las siguientes preguntas:

«¿Habrá en Cuba gobierno responsable?»

«¿Se aplicarán en Filipinas reformas trascendentales?»

«¿La nación podrá resistir los esfuerzos tributarios que se le exigirán?»

«¿Podrán resolverse estos graves problemas sin que esté representada la opinión conservadora de las colonias y de la Península?»

JUNTA ORGANIZADORA

Con arreglo á la fórmula de conciliación de los conservadores se nombrará una junta directiva de organización electoral de la que formarán parte los ex-ministros de la Gobernación señores Cos-Gayon y Villaverde y quizá los ex-subsecretarios señores Dato y marqués de Vadillo.

EL MINISTRO DE MARINA

El «Heraldo de Madrid» publica esta noche el resultado de la conversación que uno de los redactores del periódico madrileño ha celebrado con el señor ministro de Marina quien ha expresado sus propósitos.

Dice el señor Bermejo que los momentos que le dejan libre el despacho de los asuntos ordinarios del ministerio los dedica al estudio de dos asuntos de gran interés.

Uno de ellos se refiere al expediente de la goleta «Competitor».

En uno de los últimos Consejos de ministros se le hizo el encargo al señor Bermejo de que examinara personalmente el asunto de la «Competitor», sobre todo en la parte relativa á la intervención de nuestros buques de guerra, á las órdenes que los comandantes de los mismos habían recibido y á todos los detalles con este escabroso asunto relacionados.

El otro expediente que más preocupa al señor ministro de Marina, es el que se relaciona con la situación jurídica de los astilleros del Nervion.

Ya han celebrado varias conferencias el señor Bermejo, el representante de los mencionados astilleros y el asesor del ministerio de Marina, tratando exteasamente del asunto.

Además han ilustrado la opinión del señor ministro de Marina, varios individuos del cuerpo jurídico de la Armada, reunidos en el despacho del señor Bermejo, quien se propone por sí mismo reunir todos los antecedentes y resolver el asunto con arreglo á derecho.

También se propone el señor ministro de Marina estudiar detenidamente lo hecho por el señor Beránger, en lo que concierne al aprovisionamiento de carbon para la Armada en los depósitos.

Propónese el señor Bermejo seguir la marcha emprendida por su antecesor el señor Beránger, y proveer los buques y los depósitos y los departamentos de carbon y municiones para estar prevenidos á todo evento.

Hasta que el señor ministro de Marina no tenga noticia exacta de la cantidad de que puede disponer para las construcciones navales, no hará nada respecto á este particular.

EL GENERAL AROLAS

Se han recibido cartas de Cuba anunciando que el general Arolas desea tomar parte activa en la campaña, á cuyo objeto espera la llegada del general Blanco para exponerle sus propósitos.

Al referido general Arolas le disgusta la inacción en que se encuentra en la trocha de Júcaro á Moron.

Añaden las cartas de referencia que Arolas, hablando con varios militares, ha condenado las manifestaciones que han tenido lugar últimamente en la Habana.

MÁS DE LOS CONSERVADORES

Varios grupos conservadores discuten con calor la inteligencia con Silvela.

Los amigos del señor Romero Robledo se disponen á hacer un entusiasta recibimiento al general Weyler.

El acuerdo del Directorio del partido conservador fué comunicado por medio de carta al señor general Martínez Pos, quien lo puso en conocimiento de los señores Silvela y Fernández Villaverde.

Por la noche se celebró sesion en la Academia á la que concurrieron los señores Pidal y Silvela.

Este participó al señor Pidal la carta del Directorio conservador dándole cuenta del acuerdo adoptado para la unión de los conservadores.

No creemos que los señores Dato y marqués de Vadillo formen parte de la junta organizadora electoral á que antes nos hemos referido, quedando ésta constituida por los señores Cos-Gayon, Silvela y Villaverde, como ex-ministros de la Gobernación.

De esta junta no formarán parte los generales Martínez Campos y Azcárraga por su carácter de militares y para dar ejemplo de respeto y acatamiento á la Ley Constitucional del Ejército.

LA POBLACION DE CUBA

Un periódico de Nueva York dice que al comenzar la guerra de Cuba, la Isla constaba de 1.600,000 habitantes.

En la actualidad, según el referido diario, 800,000.

EXPEDICIONES FILIBUSTERAS

Un despacho de Nueva York dice que han logrado desembarcar en las costas de Cuba dos importantes expediciones filibusteras.

Una de ellas ha conseguido llegar á las costas de Pinar del Río y la otra en la provincia de la Habana.

ANARQUISTAS EXPULSADOS

Telegrafian de París que las autoridades del Havre han ordenado sean embarcados para Inglaterra tres anarquistas expulsados de España y que procedían de Buenos Aires, en cuyo punto no les fué permitido el desembarque.

DECISION DE MAC KINLEY

París 30.—El presidente Mac Kinley ha decidido no publicar la última nota del gobierno español antes de que sea presentada al Congreso, á menos de que España consiente en la publicación.

El gabinete de Washington no contestará antes de que terminen las elecciones municipales, que se verificarán el día 12 de Noviembre.

SÍNTOMAS PACÍFICOS

El ministro de Marina Mr. Long y el de la Guerra, Mr. Alger, han conferenciado con Mac Kinley.

Este les leyó la nota del gobierno español recientemente recibida, y des-

pués se despidieron ambos para pasar una temporada fuera de Washington en uso de licencia.

AGITACION BURSÁTIL

Los valores que se cotizan en la Bolsa de Nueva York han sufrido hoy muchas oscilaciones á consecuencia de los encontrados rumores que circulaban entre los hombres de negocios.

Las ventas han sido escasas en número y en cuantía, porque aquéllos, temiendo una ruptura con España, se abstienen de hacer compras.

EL MILLONARIO

Así llamaban á don Paco, que para el caso lo mismo dá lo fuera de pesos fuertes, de libras esterlinas, de francos, de pesetas y hasta de reales, pues al cabo y al fin era millonario y como á tal quería que se le respetara.

¡Ser millonario!

Nada puede haber ya más halagüeño para un corazón ambicioso.

Por esta mera, pero especial circunstancia, nuestro don Paco pedía alternar familiarmente con los señores banqueros, con los Rotchils, con todos los Cresos del universo, habidos y por haber.

No hemos de averiguar el origen de su bonita fortuna, que igual debe de importarnos hubiera sido heredada, que por él mismo adquirida; y tampoco desentrañar los grados de legitimidad de la misma.

Exageración no es decir que don Paco vegetaba en medio de todas las comodidades y ventajas aaxas á la opulencia.

Vivía en una capital de primer orden; ocupaba un suntuoso hotel; frecuentaba los principales coliseos y especialmente los circos ecuestres, abonado en butaca ó silla de superior clase; paseaba, cuando así bien le parecía, en lujoso landó; pertenecía á los clubs más aristocráticos, *et sic de ceteris*.

En política fué monárquico con el aditamento de conservador; monárquico porque aspiraba á poseer algún título nobiliario y conservador para justificar sin duda el apego que tenía á conservar sus bienes y riquezas.

Mantúvose soltero, á pesar de haber entrado en años; concurría periódicamente á bailes y á *soirées*; con infulas de Adonis, perdía el tiempo pretendiendo, y por cierto sin resultado positivo, enamorar á las presumidas damas y señoritas más ó menos jamonas.

Tuvo sus caprichos amorosos.

Decía le gustaba el dilettantismo, pero que más le gustaba todavía el toreo, el pelotarismo, el ciclismo, las fiestas marítimas y las diversiones hípias.

En toriles, frontones, velódromos, regatas ó hipódromos, de que era asiduo espectador, su voto considerábase como de calidad, pues se le tenía por muy inteligente en toda clase de sport.

No obstante, no cogió nunca una banderilla, ni empuñó un remo, ni intentó un saque; pero si mentaba á caballo y en bicicleta, que para nuestro protagonista, cosas eran estas de gran monta.

Fué algo *tourista*, particularmente en verano, durante cuya época visitaba un sin fin de balnearios y de paso algunas ruletas, en las que solía la suerte favorecerle.

Le dió también por la cinegética y cazaba que era un primor... en vedado cuajado de perdices y conejos.

Apelaba, nuestro don Paco, á todos los medios y recursos que *in mente* se le ocurrían, á fin de que la existencia en este mundo se le deslizara distraída y plazeramente.

Pero, por aquel infalible *sic transit...* llegó inopinadamente un día en que se sintió enfermo, se puso grave y todas las consultas de los más reputados galenos, los más caros y raros medicamentos curativos y los ensayos extremos de la ciencia médica, no bastaron para librarle del *pulvis eris pulvis revertetis*.

Y falleció. Convertida la habitación principal de su pequeño palacio en capilla ardiente, fué expuesto su cadáver, ante el cual desfilaron amigos y curiosos y le rezó, por la tarde, la comunidad de presbíteros de la parroquia, unos solemnes responsos.

Y encerrado en valioso ataúd, lo trasladaron al día siguiente al templo, que previa y rigurosamente había sido enlutado y allí le dedicaron unos funerales á todo canto y á grande orquesta; y una vez terminada aquella religiosa ceremonia, fué conducido á la necrópolis más inmediata, en donde halló mármora sepultura su inanimado y rígido cuerpo.

Como que la idea del morir le producía congoja y espanto, rechazó siempre, por la ansiedad que con ello guardaba, todo propósito de otorgar testamento; así es que, llegad la hora postrema, murió *ab intestato*.

Y los parientes y allegados suyos, que se creyeron con el debido derecho y eran en número considerable, embarcados por *profundo* sentimiento, hicieron declarar judicialmente herederos universales.

Y la fortuna del millonario don Paco, quedó repartida en varias y distintas fracciones.

Y su muerte, recordó á las gentes que le conocían y tuvieron de ella noticia, que en el desenlace fatal é inevitable de la vida humana, no es el millonario de mejor condición que el insolvente mortal, que no tiene donde caerse muerto.—José Martrus.

(“Las Noticias.”)

Gaceta

La fiesta de Todos los Santos y de la Conmemoración de los Fieles Difuntos se ha celebrado en las parroquias de esta ciudad con la solemnidad de todos los años, habiendo asistido á los cultos numerosa concurrencia, y durante todo el día de ayer multitud inmensa visitó el Cementerio, y la ermita donde se venera la imagen de Ntra. Sra. de Gracia.

Se ha dispuesto por Real orden que las asignaciones que al marchar á Ultramar dejen los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, incluso los procedentes de la recluta voluntaria, deberán ser impuestas precisamente á favor de sus familias respectivas, y nunca al de personas extrañas á ellas; siendo necesario, para los que en la actualidad perciben asignaciones, que acrediten dicha circunstancia en un plazo prudencial, que fijará el inspector de la Caja general de Ultramar, teniendo para ello en cuenta las dificultades

materiales que puedan presentarse á los perceptores para comprobar el parentesco en cada caso, y procurando que las familias no sufran interrupción en los cobros mencionados.

Dichas asignaciones deberán ser ratificadas por los respectivos capitanes generales en un plazo de tres meses, á contar de la fecha del embarco del asignante, si dicho embarco tiene lugar para los distritos de Cuba ó Puerto-Rico, y de cuatro meses si es para el de Filipinas, sin cuyo requisito se suspenderá el pago.

De las asignaciones que actualmente se están percibiendo deberá hacerse la ratificación, si ya no lo estuviese, en los mismos plazos marcados anteriormente, contados desde la publicación de esta disposición, siendo también suspendido el pago si, transcurrido dicho tiempo, no se hubiese cumplido esta condición.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 1.º.—8:30 m.—Fondeado «Menorquin» á las seis sin novedad: salió de Alcudia después de las ocho.—Ginart.»

En el próximo correo debe llegar á esta ciudad el soldado Benito Portella, natural de San Luis, quien procedente de Filipinas llegó á Barcelona en el vapor «Satrústegui». A su llegada á dicho punto entró en el Sanatorio Provincial.

Dicen de Málaga que en algunos pueblos de la provincia los padres de los quintos redimidos del servicio militar han tenido que tomar el dinero á préstamo, pagando el enorme interés de un 25 ó 30 por 100.

«La Correspondencia de España», que habló de retrasos en los expedientes de quintas, dice que «la dilación en el despacho de dichos expedientes está bastante justificada si se tiene en cuenta que, á partir del 1.º del pasado septiembre, asciende á 7.000 el número de los que se ha visto obligado á despachar el negociado de reemplazos del ministerio de la Gobernación, cuyos funcionarios han venido trabajando desde que empezó la guerra de Cuba con un celo que les hizo acreedores á la recompensa con que premió sus servicios el señor Cos Gayon.»

LAS CAMPANAS

A la memoria de mi inolvidable señor Tío
¿Oís?... ¿No os parece que su melancólico sonido llena de pesar y conmueve todo nuestro ser? Y como nó? Su voz nos recuerda la existencia de personas queridas que perdimos para siempre. En estos días de luto y tristeza se siente el corazón humano herido por los terribles zarpas de la muerte que, cual el que estos renglones escribe, vése privado de la existencia de un ser querido, viene la campana como fiel compañera, á compartir con nosotros penas y dolores y á recordarnos con su lenguaje sonoro lo mezquino y ruín de nuestro ser.
Vigilante centinela repite sin cesar: ¡Oh tú! el avaro que esclavo de esos montones de oro, solo te afanas con verlos multiplicar y vives lleno de zozobras y ansiedades; oye mi voz y piensa... piensa que has de morir y una fría losa cubrirá tu cuerpo inmundo para siempre!
Oh, tú! hombre sensual y liviano y tú mujer casquivana y loca, piensa... piensa que esos sentidos que embotas

con las más vergonzosas pasiones, ese pensamiento que sólo maquina acciones indignas; esos adornos excesivos con que engañas tu cuerpo y esas comodidades de que te rodeas, quizás á precio de tu honra, han de trocarse en fúnebre mortaja, en podredumbre en... nada!

¡Y tú la infeliz esposa de infiel marido, tú la madre tierna del hijo desnaturalizado, y vosotros todos los que en este mundo sois las víctimas de sus perfidias, no lloréis, nó; no lamentéis vuestra desgracia. Escuchadme, resignaos y atended á mi voz que os anuncia para un día el descanso de vuestras fatigas y sinsabores y la recompensa de una vida mejor.

Otras nos dicen: ¡Orad! orad! todos los que habitais la tierra; ¡orad! por vuestros padres, por vuestros hermanos, parientes, amigos si los habeis tenido. Unid á los ecos de mi voz y á los lamentos de aquellas almas, vuestras plegarias; es la más preciada ofrenda que podeis tributarlas. Orad!... orad! que quizás vuestros ruegos les alcance la gracia y el perdón librándolas de las penas que en justa reparación de sus culpas, están padeciendo! Orad!... Orad!...

A nadie deja de conmovér en estos días su constante gemido y á todos alcanza sus poderosas modulaciones. Al imberbe le aconseja para cuando sea joven; al joven le amonesta por si llega á hombre; al hombre le corrige para el estado de vejez y aun en su decrepitud le enseña y hace creyente á la sola consideración de los que fueron y ya no son.

Oís?... oís?... ese acompasado toque que vibra, cual eco evocado de las tumbas, en medio del misterioso silencio de la noche? Es que allá en el templo del Señor, dirigense fervidas oraciones al Dios de la Justicia para que se apiade y acoja en su seno á los que ayer vivían llenos de vida y hermosura en sus hogares y hoy os horrorizariais al contemplar.

Oís?... ellas nos revelan lo nada que somos y valemus; nos recuerdan constantemente nuestro destino feliz ó desgraciado y nos repiten con lógica irresistible lo vano y perecedero de las cosas de este mundo.

¡Insensato aquel que en estos días de recuerdos amargos, no rinde veneración y amor á la memoria de aquellas almas que en vida fueron sus hermanas ante Dios! ¡Desdichado! ¡Piense que el tañido de las campanas anunciarán un día el término de su existencia! ¿Y será entonces oído?... ¿Será entonces relegada al olvido su memoria?... ¿Habrá para él una oración, una frase siquiera que venga á aminorar sus padecimientos?... Quizás nó!... ¡Infeliz!!

B. GALIANA Y LANUZA.

Villacárlos 28 Octubre 1897.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos y Sta. Eustoquia virgen y mártir.
Santo de mañana.—S. Restituto y S. Valentín presbíteros y los innumerables mártires de Zaragoza

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA.
Mañana se hace á Nra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Cotización oficial

Madrid 30.—4 t.

4 por ciento Interior	63'40
Idem Exterior	78'90
Idem Amortizable	76'40
Billetes Hip. Cuba 86	92'75
Idem Id. del 90	76'70
Acciones Banco España	414'00
Comp. Arrond. Tabacos	210'50
Aduanas	96'50
Filipinas	94'00
París á la vista	32'45 á 32'40
Londres á la vista	33'35 á 33'32
Idem á 60 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 31
De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón», capitán D. Bernardo Seguí, con 18 tripulantes, 40 pasajeros, efectos y balija.
De Barcelona, vapor español «Luis de Cuadra», capitán D. R. Pareja, con 24 tripulantes, 16 pasajeros y efectos.
Despachados el 1.º
Para Alcudia y Barcelona, el buque anterior, con 26 tripulantes, 15 pasajeros y efectos.
Idem el 2
Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, efectos y balija.

Compañías y Sociedades

LA MAQUINISTA NAVAL.
SOCIEDAD ANÓNIMA
La junta general ordinaria, celebrada en el día de ayer, acordó el reparto de un dividendo activo á los señores accionistas, á cambio del cupón núm. 2 de las acciones de esta Sociedad.
Al efecto queda abierto el pago del mismo en el domicilio del infrascripto, Gracia 57, los días del 2 al 9 del próximo Noviembre de nueve mañana á una tarde; y á partir de la última fecha, todos los días y horas laborables en las oficinas de la Sociedad.—Mahón 28 Octubre de 1897.—El Director-Gerente, Pablo Ruiz.

Telegramas

DE
El Bien Público
No se permite su reproducción en esta ciudad.
Madrid 2.—2'30 mad.

New-York.—El miércoles desembarcó en el Oriente de Cuba una expedición filibustera mandada por Wylochrad.

Los filibusteros están convocados para el viernes á una reunión al objeto de rechazar las proposiciones que se hacen para la paz.

Madrid 2.—2'45 mad.

El cabecilla Capote ha publicado una proclama, diciendo que los insurrectos han establecido su Gobierno en Cúbitas, que la rebelion está intacta en Oriente, que llegan continuamente expediciones, y rechaza la autonomía.

Barcelona 2.—3 mad.

Se ha empezado á poner en libertad á los presos de Montjuich.
Han sido tan copiosas las lluvias caídas en Valencia que se ha inundado el Grao.

Madrid 2.—3'20 mad.

New-York.—Ha salido de Jacksonville para la Habana, el buque «Tres Amigos», aunque se asegura no va fletado por los laborantes.

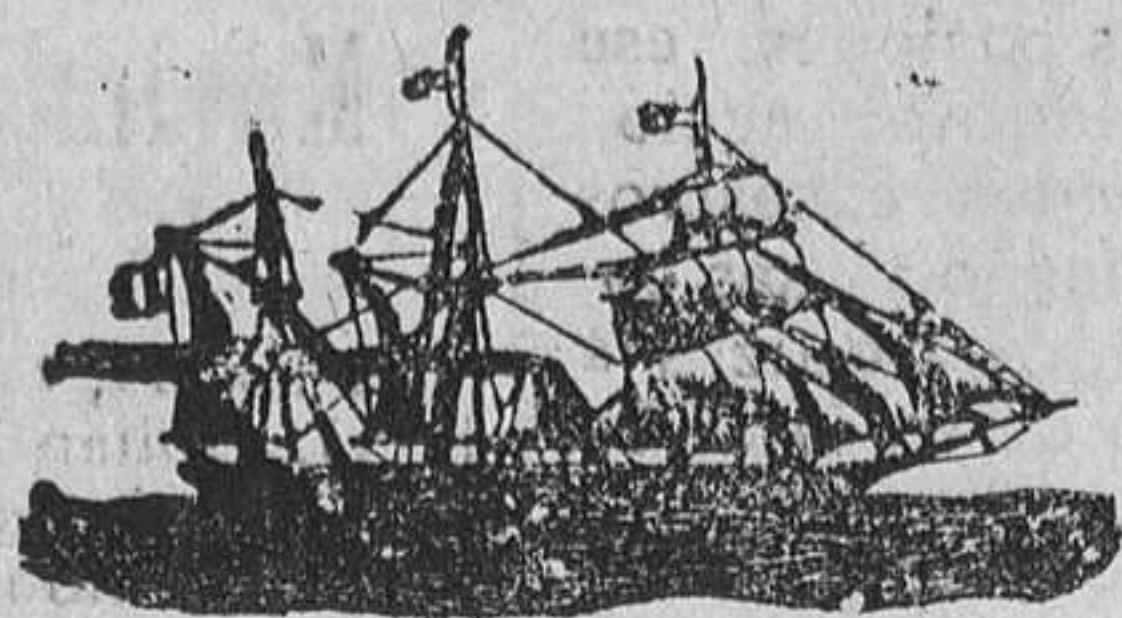
También se dice que es posible que los buques españoles aprenen al «Tres Amigos», lo cual, dicen los yankees, ocasionaría un nuevo conflicto con los Estados Unidos.

TEATRO PRINCIPAL

DEBUT
de la Compañía cómico-dramática española
Funcion para hoy martes
1.º de abono 1.º serie
El aplaudido drama en dos partes y siete cuadros.

DON JUAN TENORIO

Precios los publicados.
A las ocho y media.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor «LES ANDES»

el día 26 de Noviembre el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.

SUBASTA

A voluntad de su dueño y siempre que la postura sea competente á juicio del vendedor, el sábado 6 de Noviembre próximo á las 11 de la mañana, se subastará en la plaza de la Constitucion de esta ciudad por voz del pregonero público, la casa señalada con el núm. 67 de la calle de Gracia de esta ciudad.

Dicha casa tiene un buen algibe y un magnífico huerto que mide 40 metros de largo. 4—s. m. j. v.

IMPERMEABLES INGLESES



La Casa Chas. Macintosh & Co. Ld., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la Goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan su flexibilidad, cualquiera que sea la zona á que se destinen y la temperatura á que se sujeten.

Por esta razon los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condicion indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fijarse en que estos llevan en la parte interior de la espalda



la marca de fábrica

EL GALLO

Únicos depositarios para España: Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

C. DEL PINO Y C.^a

(SOCIEDAD COMANDITARIA)

EXTRACTORES

JEREZ DE LA FRONTERA

BODEGAS Y ESCRITORIOS: ARMAS DE SANTIAGO, NÚM. 13
TELÉFONO. NÚM. 54

MARCÁS ESPECIALES DE ESTA CASA:

VINO SELECTO DE CONSUMO UNIVERSAL

VERMOUTH CHAMPAGNE
«SANTA ELENA»

INVENCION DE ESTA CASA CON PRIVILEGIO POR VENTE AÑOS

Manzanillas «MANOLITO EL ESPARTERO» y «EL LITRI»

AMONTILLADOS (VIVA SEVILLA), ADELA CARTA AZUL, LADIES Y ADELA CARTA DORADA

AGUARDIENTES ANISADOS MARCAS GUACAMAYO Y CARTUJO

AGUARDIENTE ESTILO COGNAC

Representaciones y Corresponsales en todos los Países.

Representante en esta Plaza, D. ANTONIO J. FORNARIS.